



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

SESIÓN N° 012-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las cinco de la tarde con veinte minutos, del dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dra. ISABEL ESTEBAN ROBLADILLO, Presidenta; Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Vicepresidente Académico; Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS, Vicepresidente de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



La Dra. ISABEL ESTEBAN ROBLADILLO, Presidenta de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.



AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Propuesta de designación de Responsable de las Unidades Funcionales de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Voluntariado de la UNAT.
2. Aprobación de la apertura de Curso Dirigido: Toxicología y Legislación Alimentaria de la Carrera Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
3. Bases del Proceso de Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNAT, a Plazo Determinado (Necesidad Transitoria) y Suplencia.



ORDEN DEL DÍA:

1. **Propuesta de designación de Responsable de las Unidades Funcionales de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Voluntariado de la UNAT.**
La Hoja de Trámite Exp. N° 548-Presidencia, de fecha 13 de marzo de 2024; Informe N° 069-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 13 de marzo de 2024; Informe N° 043-2024-UNAT/P-VPA-DRSU., de fecha 12 de marzo de 2024,
Por unanimidad se acordó:
 - Encargar la Unidad de Gestión Social de la Dirección de Responsabilidad Social, a la Mg. ANAIS GABRIELA VÁSQUEZ SALAZAR.
 - Encargar la Unidad de Extensión Universitaria y Cultural de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, a la Dra. SONIA AMANDY SINCHE CHARCA.





- Dar por concluida la encargatura de la Unidad de Gestión Social de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, de la Mg. SILVIA ANABEL HUAYLLANI QUISPE, conferida mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 132-2023-CO-UNAT., de fecha 5 de mayo de 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- Dar por concluida la encargatura de la Unidad de Extensión Universitaria y Cultural de la Dirección de Responsabilidad Social, de la Dra. ESMILA CHAVARRIA MÁRQUEZ, conferida mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 132-2023-CO-UNAT., de fecha 5 de mayo de 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- Conformar la Comisión de Asesoramiento al Voluntariado Universitario, conforme al siguiente detalle:

- Mg. FREDY QUINTANA USCAMAYTA (Asesor de Voluntariado Ambiental)
- Mg. SILVIA ANABEL HUAYLLANI QUISPE (Asesor de Voluntariado en Salud)



2. **Aprobación de la apertura de Curso Dirigido: Toxicología y Legislación Alimentaria de la Carrera Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.**

La Hoja de Trámite N° 543-Presidencia, de fecha 12 de marzo de 2024; Informe N° 068-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 12 de marzo de 2024; Informe N° 0045-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 11 de marzo de 2024; Informe N° 0022-2024-UNAT/P-VPA-DGA-EA., de fecha 11 de febrero de 2024; Informe N° 0029-2024-UNAT/P-VPA-E.P.IIA., de fecha 5 de marzo de 2024; Informe N° 0029-2024-UNAT/P-VPA-DA.IIA., de fecha 5 de marzo de 2024; Informe N° 0028-2024-UNAT/P-VPA-E.P.IIA., de fecha 5 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó:

Autorizar la apertura de cursos dirigidos: TOXICOLOGÍA Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIA (1010-SL-01006-18) para los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias: CRISTHIAN MIGUEL HUAMAN ZEVALLOS, MAYTE DANIELA JAVIER PACHECO y RONALDO ALDAIR JAVIER BENDEZU, por las razones expuestas en la presente resolución.



3. **Bases del Proceso de Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNAT, a Plazo Determinado (Necesidad Transitoria) y Suplencia.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 572-Presidencia, de fecha 15 de marzo de 2024; Informe N° 001-2024-UNAT/CO/P/PCCAS N° 001, de fecha 15 de marzo de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 032-2024-CO-UNAT, de fecha 12 de febrero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar las BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2024-CAS-UNAT, A PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) Y SUPLENCIA.



Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las seis de la tarde con veinte minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



44
Dra. ISABEL ESTEBAN ROBLADILLO
Presidenta C.O
UNAT

Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA
Vicepresidente Académico C.O
UNAT

Página 3 de 3
Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS
Vicepresidente de Investigación C.O
UNAT

Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT